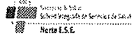
		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA		CODIGO: AP-CT-F-62-01 VERSION: 1 PAGINA: 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		003-2022			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			UNIÓN TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022, conformada por Transportes CSC S.A.S En Reorganización Nit 900.470.772-8; Grupo Empresarial JHS S.A.S Nit 900.205.684-3; Empresa Transportes Especiales Aliados S.A.S., Nit 900.444.852-9 y Transportes Especiales F.S.G. S.A.S., Nit 830.117.701-1	UNIÓN TEMPORAL S,NTE conformada por TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO SAS Y ESTURIVANN S AS	UNIÓN TEMPORAL CTP 2022, conformada por ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS nit 901.133.114-0; COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES SAS- CITE con Nit: 900.463.200-8 y TRANDECOL S.A.S con Nit: 900.724.450-4
	1. Carta de Presentación de la Propuesta (modelo anexo entregado por la Subred).	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
HABITANTES JURÍDICOS	2. Certificación de cumplimiento de parafiscales (modelo anexo entregado por la Subred).	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	3. Compromiso anticorrupción (modelo anexo entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	4. Certificado de existencia y representación legal / Matricula Mercantil (Expedición no mayor a treinta (30) días)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2.No Cumple Observación: Si bien es cierto la Empresa ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS- TRANSPINTO SAS que conforma la UNIÓN TEMPORAL CTP 2022 adjunta el RUES, se requiere allegar para la validación la respectiva cámara de comercio, conforme a lo establecido dentro de la invitación a Cotizar 003-2022.
	5. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	6. Fotocopia del Registro Único de Identificación Tributaria- RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	7. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	8. Documento de conformación de consorcio o unión temporal: en caso de consorcio o unión temporal deberán aportar el documento respectivo de constitución en los términos solicitados, y deberán acreditar que su término de duración no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	9. Registro Único de Proponentes RUP, vigencia no mayor a 30 días calendarios	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2.No Cumple Si bien es cierto la Empresa ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS- TRANSPINTO SAS que conforma la UNIÓN TEMPORAL CTP 2022 adjunta el RUES, se requiere allegar para la validación el respectivo Registro Único de Proponentes, conforme a lo establecido dentro de la invitación a Cotizar 003-2022.
	10. Certificado de antecedentes - Procuraduría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: No se evidencia certificado de antecedentes de Procuraduría de la Entidad y del Representante Legal de las Empresas ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS; COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES SAS- CITE y TRANDECOL S.A.S., que conforman la UNIÓN TEMPORAL CTP 2022. Por lo cual, y conforme a ley 019-2012, se procede a consultar e imprimir los mismos. Por otra parte, una vez consultado el antecedente de procuraduría de la Empresa TRANDECOL, arroja como resultado "El número de identificación ingresado no se encuentra registrado en el sistema", por lo cual, se requiere realizar el trámite respectivo en el término de traslado de la evaluación preliminar



	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA				CODIGO: AP-CT-F-62-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSION: 1 PAGINA : 2 DE 2 FECHA: 22/05/2020
HABILITANTES JURÍDICOS	11. Certificado de antecedentes - Contraloría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Teniendo en cuenta que la firma TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS miembro de la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022, no adjunta certificado de antecedente de la Contraloría de la Entidad, se procede a consultar e imprimir el mismo; de igual forma, se adjunta certificado de Personería de la Entidad; antecedentes de Contraloría de la Entidad; Procuraduría de la Entidad y del Representante Legal de	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: No se evidencia certificado de antecedentes de Contraloría de la Entidad y del Representante Legal de las Empresas ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS; COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES SAS- CITE y TRANDECOL S.A.S., que conforman La UNIÓN TEMPORAL CTP 2022. Por lo cual, y conforme a ley 019-2012, se procede a consultar e imprimir los mismos.
	12. Certificado de antecedentes - Personería de Bogota del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: No se evidencia certificado de antecedente de Personería del Representante Legal de las Empresas ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS; COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES SAS- CITE y TRANDECOL S.A.S., que conforman La UNIÓN TEMPORAL CTP 2022. Por lo cual, y conforme a ley 019-2012, se procede a consultar e imprimir los mismos.
	13. Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: No se evidencia certificado de antecedente judicial del Representante Legal de las Empresas ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS; COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES SAS- CITE y TRANDECOL S.A.S., que conforman La UNIÓN TEMPORAL CTP 2022. Por lo cual, y conforme a ley 019-2012, se procede a consultar e imprimir los mismos.
	14. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas- Policía Nacional del Representante Legal, No mayor a treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: No se evidencia certificado de antecedente RINMC del Representante Legal de las Empresas ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS; COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES SAS- CITE y TRANDECOL S.A.S., que conforman La UNIÓN TEMPORAL CTP 2022. Por lo cual, y conforme a ley 019-2012, se procede a consultar e imprimir los mismos.
	15. Certificación Bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2.No Cumple Observación: No se evidencia certificación bancaria allegada por los miembros que conforman la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	15. Poliza de seriedad de la oferta a favor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, por una suma equivalente al 10% del valor de la oferta presentada y su vigencia será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la oferta y/o cierre del proceso de selección.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Se realiza la respectiva consulta de la póliza a través de la página de Seguros del Estado S.A., la cual coincide con la póliza allegada por el oferente.	1. Cumple Observación: Se realiza la respectiva consulta de la póliza a través de la página de Seguros del Estado S.A., la cual coincide con la póliza allegada por el oferente.	1. Cumple Observación: Se realiza la respectiva consulta de la póliza a través de la página de Seguros del Estado S.A., la cual coincide con la póliza allegada por el oferente.
OBSERVACIONES: UNIÓN TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022, conformada por Transportes CSC S.A.S En Reorganización; Grupo Empresarial JHS S.A.S ; Empresa Transportes Especiales Aliados S.A.S., y Transportes Especiales F.S.G. S.A.S., NO CUMPLE: No se evidencia certificación bancaria allegada por los miembros que conforman la UNIÓN TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022. UNIÓN TEMPORAL CTP 2022, conformada por ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS ; COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES SAS- CITE y TRANDECOL S.A.S., NO CUMPLE: 1. Si bien es cierto la Empresa ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS- TRANSPINTO SAS que conforma la UNIÓN TEMPORAL CTP 2022 adjunta el RUEs, se requiere allegar para la validación la respectiva cámara de comercio, conforme a lo establecido dentro de la Invitación a Cotizar 003-2022. 2. Si bien es cierto la Empresa ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS- TRANSPINTO SAS que conforma la UNIÓN TEMPORAL CTP 2022 adjunta el RUEs, se requiere allegar para la validación el respectivo Registro Unico de Proponentes, conforme a lo establecido dentro de la Invitación a Cotizar 003-2022. Lo anterior, se requiere subsanar en el término de traslado de la evaluación preliminar.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:		KATERIN DAVILA MARIN-PROFESIONAL ESPECIALIZADO III- DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN			

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

33-44-101223499

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 7 de febrero de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Tomador:

UNION TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022

Inicio de vigencia:

lunes, 7 de febrero de 2022

Fin vigencia:

jueves, 7 de julio de 2022

Valor total asegurado:

\$142.800.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
- Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

- Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)

- Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

21-44-101375809

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 3 de febrero de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Tomador:

UNION TEMPORAL S.NTE

Inicio de vigencia:

lunes, 7 de febrero de 2022

Fin vigencia:

viernes, 17 de junio de 2022

Valor total asegurado:

\$142.800.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
- Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
- Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)
- Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

21-44-101376009

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 7 de febrero de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Tomador:

UNION TEMPORAL CTP 2022

Inicio de vigencia:

lunes, 7 de febrero de 2022

Fin vigencia:

martes, 7 de junio de 2022

Valor total asegurado:

\$142.800.000,00

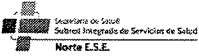
 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107) /
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157
(tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
 - Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)
 - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CODIGO : AP-CT-F-07-03
			VERSION : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PAGINA : 1 DE 1
			FECHA : 11/10/2017

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Proceso No. INVITACION A COTIZAR No.003- 2022

Modalidad (Marque con una X dependiendo la modalidad de selección) A. ☐ Invitación a Cotizar B. ☐ Evento Especial C. ☒ Convocatoria Pública D. ☐ Otros mecanismos

Objeto a contratar CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.

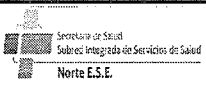
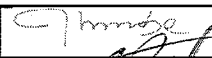
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CRITERIO			EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			UNION TEMPORAL ALIANZAL TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S Y TRANSPORTE CSC SAS Y TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS Y GRUPO EMPRESARIAL JHS	UNION TEMPORAL S.NORTE TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO SAS Y STURIVANSS SAS	UNION TEMPORAL CTP 2022 TRANDECOL SAS Y ORGANIZACIÓN D TRANSPORTES PINTO SAS Y TRANSPORTE CITE SAS
			No. NIT: 830117701-1 Y 900470772-8 Y 900444852- 9 Y 900205684-3	No. NIT: 800172158-4 Y 830038996-6	No. NIT: 900724450-3 Y 901133114-0 Y 900463200- 8
HABILITANTES FINANCIEROS	Presentación de la totalidad de documentos solicitados	1. Doc. de Identif. Contador Público 2. Tarjeta Profesional Contador Público	1. CUMPLE Observación:	1. CUMPLE Observación:	1. CUMPLE Observación:
	Índice de liquidez Mayor o igual a 1.5	IE = ACTIVO CTE / PASIVO CTE	1. CUMPLE Observación: Resultado: 3.61	1. CUMPLE Observación: Resultado: 3.13	1. CUMPLE Observación: Resultado: 52.18
	Nivel de Endeudamiento Menor o igual a 0.60	NE = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0.49	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0.41	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0.13
	Capital de Trabajo Mayor o igual al 100% del Presupuesto asignado a este proceso	CT = ACTIVO CTE - PASIVO CTE	1. CUMPLE Observación: Resultado: \$5.506.368.462	1. CUMPLE Observación: Resultado: \$4.251.724.951	1. CUMPLE Observación: Resultado: \$1.489.417.828

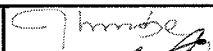
OBSERVACIONES: Se realizan los cálculos de los indicadores financieros con base a los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2020 anexos a la propuesta.

EVALUADORES

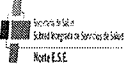
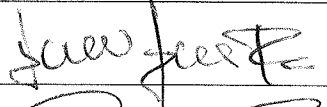
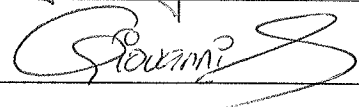
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	CARLOS EDUARDO SANCHEZ BERMUDEZ	PROF. ESPECIALIZADO - CONTABILIDAD	
--	---------------------------------	------------------------------------	---

		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT				CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO							
PROCESO No		003-2022					
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR					
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT							
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	PROPONENTE 1: UNION TEMPORAL ALIANZA RED NORTE 2022				
			Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4	
			TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ALIADOS SAS NIT900444852-9	TRANSPORTES CSC SAS (EN REORGANIZACION) NIT900470772-8	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS NIT830117701-1	GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS 900205684-3	
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA SARLAFT	
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	
	Documento composición societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	
OBSERVACIONES:							
PROPONENTE 1: La propuesta presentada por la Unión Temporal:UT ALIANZA RED NORTE, NO CUMPLE, con la verificación SARLAFT, se encuentra conformada por las empresas:							
*1. TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ALIADOS SAS NIT900444852-9, NO CUMPLE: Formato para el Conocimiento del cliente o contraparte- Empresa: No diligencia la casilla de ciudad, país y fecha de diligenciamiento. Numeral 2.Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla nacionalidad (2), si no aplica se debe colocar N/A. Numeral 4: Información financiera: En el valor de los egresos no operacionales debe colocar \$0, de igual forma en el concepto egresos no operacionales colocar N/A. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A.							
*2. TRANSPORTES CSC SAS NIT900470772-8, NO CUMPLE: Formato para el Conocimiento del cliente o contraparte- Empresa:Numeral 2. Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla: Dirección sucursal/agencia, departamento/ciudad, país, telefono/fax, si no aplica se debe colocar N/A. Numeral 4: Información financiera: En el valor de los activos totales, pasivos totales y patrimonio, colocaron el valor de la vigencia 2019. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A.							
*3. TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS NIT830117701-1, NO CUMPLE: Formato para el Conocimiento del cliente o contraparte- Empresa: No diligencia la casilla de ciudad, país y fecha de diligenciamiento. Numeral 1. Clase o tipo de vinculación con la Empresa: no diligencia esta casilla. Numeral 2.Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla Nacionalidad (2), si no aplica se debe colocar N/A. Portal/ página internet, si no aplica colocar N/A. Numeral 6: Declaración del origen de los dineros/fondos: Literal 1: No especifica los recursos de la Empresa. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A.							
*4.GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS 900205684-3, NO CUMPLE: No Presenta formulario para el conocimiento del cliente o contraparte- Empresa. No presenta fotocopia de la Declaración de Renta. No presenta documento de composición accionaria o societaria.							
*Se llevo a cabo la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.							
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012							
EVALUADORES							
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA/ ASESORA DE GERENCIA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO PRINCIPAL					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT FECHA: 14/02/2022					

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT					CÓDIGO: AP-CT-F-60-01	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					VERSIÓN: 1	
					PÁGINA: 2 DE 3		
					FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO							
PROCESO No		003-2022					
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR					
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT							
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	PROPONENTE 2 : UNION TEMPORAL S. NORTE		PROPONENTE 3: UNION TEMPORAL CTP 2022		
			Empresa 1	Empresa 2	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3
			TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO SAS NIT800172158-4	ESTURIVANNS SAS NIT830038996-6	ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES TRANSPINTO SAS NIT901133114-0	COMPAÑIA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES CITE SAS NIT900463200-8	TRANDECOL SAS NIT900724450-3
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	NO PRESENTA EL FORMATO DE LA SUBRED NORTE	NO PRESENTA EL FORMATO DE LA SUBRED NORTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Cedula de Ciudadanía/ Cedula de Extranjería Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Documento composición societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA #352
OBSERVACIONES:							
PROPONENTE 2: La propuesta presentada por la Unión Temporal:UNION TEMPORAL S. NORTE, NO CUMPLE, con la verificación SARLAFT, conformada por las empresas:							
* 1.TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO SAS NIT800172158-4, NO CUMPLE: No presenta el formulario Para el conocimiento del Cliente o contraparte- Empresa requerido por la SUBREDNORTE. Sin embargo, se efectúa la verificación de la información registrada así: Numeral 2: Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla: Dirección sucursal/agencia, departamento/ciudad, país, teléfono/fax, si no aplica se debe colocar N/A. Actividad Económica: el código de la actividad económica no se puede colocar en manuscrito, se debe tomar para el formulario el mismo tipo de registro ya sea en computador o en manuscrito, no se deben combinar. Numeral 4: Información financiera: El valor de los ingresos operacionales y egresos operacionales, no coinciden con los soportes. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A.							
* 2.ESTURIVANNS SAS NIT830038996-6, NO CUMPLE: No presenta el formulario Para el conocimiento del Cliente o contraparte- Empresa requerido por la SUBREDNORTE. Sin embargo, se efectúa la verificación de la información registrada. Numeral 2: No diligencia la casilla de cedula de ciudadanía. No diligencia la casilla nacionalidad (2), se debe colocar no aplica N/A. Numeral 4: Información financiera: El valor de los egresos operacionales y no operacionales no coincide con los soportes. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A.							
EVALUADORES							
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA/ ASESORA DE GERENCIA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO PRINCIPAL					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT FECHA: 14/02/2022					

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT		CÓDIGO: AP-CT-F-60-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 3 DE 3 FECHA: 22/05/2020
INFORMACIÓN DEL PROCESO			
PROCESO No	003-2022		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR		
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.		
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT			
PROPONENTE 3: La propuesta presentada por la Unión Temporal: UNION TEMPORAL CTP 2022, NO CUMPLE, con la verificación SARLAFT, conformada por las empresas:			
*1. ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES TRANSPINTO SAS NIT901133114-0, NO CUMPLE: Formato para el Conocimiento del cliente o contraparte- Empresa: No diligencia la casilla de ciudad, país y fecha de diligenciamiento. Numeral 3: Declaración persona expuesta PEPS, En la casilla de identificación de socios, asociados que sean titulares de mas del 5% del capital, no se diligencio el % de participación y el número de identificación. Numeral 4: Información financiera: Se debe registrar el valor de los egresos operacionales de acuerdo con los soportes, que corresponde a los gastos financieros de igual forma en el concepto de egresos no operacionales. Se debe colocar en el concepto de los ingresos operacionales N/A. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO SE TENGA LA INFORMACION O NO CORRESPONDA SE COLOCA N/A.			
*2. COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES CITE SAS NIT900463200-8, NO CUMPLE: Formato para el Conocimiento del cliente o contraparte- Empresa: 2.Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla: No diligencia la casilla nacionalidad (2), si es el caso se debe colocar N/A. Casilla de Portal/página internet, si es el caso colocar no aplica N/A. Dirección sucursal/agencia, departamento/ciudad, país, telefono/fax, si no aplica se debe colocar N/A. Numeral 4: Información financiera: El valor de los Ingresos no operacionales mensuales, egresos operacionales mensuales, y egresos no operacionales mensuales no coinciden con los soportes. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO SE TENGA LA INFORMACION O NO CORRESPONDA SE COLOCA N/A.			
*3. TRANDECOL SAS NIT900724450-3, NO CUMPLE: Formato para el Conocimiento del cliente o contraparte- Empresa: No diligencia la casilla de ciudad, país y fecha de diligenciamiento. 2.Datos de la persona jurídica: no diligencia la casilla nacionalidad (2), de acuerdo al caso se debe colocar N/A. Numeral 4: Información financiera: El valor de los Ingresos no operacionales mensuales, egresos operacionales mensuales, y egresos no operacionales mensuales no coinciden con los soportes. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO SE TENGA LA INFORMACION O NO CORRESPONDA SE COLOCA N/A.			
*Se llevo a cabo la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.			
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012			
EVALUADORES			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:	LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA/ ASESORA DE GERENCIA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO PRINCIPAL		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:	ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT FECHA: 14/02/2022		

 Ministerio de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-01-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No.		INVITACIÓN A COTIZAR No. 003-2022 S.NTE			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		EVALUACION TÉCNICA			
		Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	
		UNION TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022, conformada por Transportes CSC SAS en reorganización Nit: 900.470.772-8; Grupo empresarial JHS SAS Nit: 900.205.684-3; Empresa Transportes Especiales Aliados SAS, Nit: 900.444.852-9 y Transportes Especiales F.S.G SAS, Nit: 830.117.701-1	UNION TEMPORAL S. NTE, conformada por Transportes y Mudanzas Chico SAS y Esturivanns SAS.	UNION TEMPORAL CTP 2022, Conformada por Organización de Transportes Pinto SAS, Nit: 901.133.114-0; Compañía Integral de Transportes Especiales SAS-Cite Nit: 900.463.200-8 y Trandecol SAS con Nit: 900.724.450-4	
TÉCNICOS	1. ALLEGAR CARTA DE GARANTIA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL OFERENTE GARANTIZANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO TECNICO NO.1 "VEHÍCULOS A CONTRATAR PROGRAMA RUTA DE LA SALUD" REQUERIDAS POR LA SUBRED NORTE EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	2. EL OFERENTE CON SU PROPUESTA DEBERÁ ALLEGAR CARTA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, GARANTIZANDO QUE EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ASUNTO, SE OBLIGA A APORTAR LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS, CON LOS QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (DOCUMENTO PROPIETARIO, NOMBRE PROPIETARIO, TIPO DE VEHÍCULO, PLACA, LUGAR DE MATRICULA, MODELO, TARJETA DE OPERACIÓN, EMPRESA, TARJETA DE OPERACIÓN, LICENCIA DE TRANSITO, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, PÓLIZA EXTRACONTRACTUAL, SOAT, REVISIÓN TECNOC MECÁNICA APROBADA). PARA EL CASO DE LOS VEHÍCULOS QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DEL OFERENTE Y QUE SE ENCUENTREN VINCULADOS A ESTE EN LA MODALIDAD DE CONVENIO, ARRIENDO, SUBARRIENDO, ENDOSO ETC., EL OFERENTE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL RESPECTIVO CONVENIO, CONTRATO O LO QUE CORRESPONDA Y ALLEGAR CARTA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, GARANTIZANDO QUE EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ASUNTO, SE OBLIGA A APORTAR LOS DOCUMENTOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	3. EL OFERENTE CON SU PROPUESTA DEBERÁ ALLEGAR CARTA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL GARANTIZANDO QUE EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ASUNTO, SE OBLIGA A ALLEGAR LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE LOS CONDUCTORES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO, COMO LO SON: LICENCIA DE CONDUCCIÓN, VENCIMIENTO DE LICENCIA, INSCRIPCIÓN AL RUNT, CERTIFICADOS (ANTECEDENTES NO MAYOR A TRES (3) MESES, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PERSONERÍA DE BOGOTÁ, ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL, ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS) CERTIFICACIÓN DEL SIMIT QUE MUESTRE QUE EL CONDUCTOR NO TIENE MULTAS Y/O SANCIONES POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO (EN CASO QUE, PRESENTE MULTAS PENDIENTES SE PUEDE PRESENTAR CERTIFICADO DE ACUERDO DE PAGO AL DÍA), CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN AL CLIENTE CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A UN (1) AÑO, INFORME DE CONTROL DE NO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ALCOHÓLICAS DE CADA UNO DE LOS CONDUCTORES CON FECHA NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ESTE CONTROL DEBE SER REALIZADO CON LOS DISPOSITIVOS Y PROCEDIMIENTOS HOMOLOGADOS PARA ELLO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	4. EL PROPONENTE O CADA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL DEBERÁ APORTAR COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN COMO EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1079 DE 2015 Y AL DECRETO 431 DE 2017, LA CUAL DEBE SER EXPEDIDA CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	5. EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR LA CAPACIDAD TRANSPORTADORA AUTORIZADA, QUE CORRESPONDA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES FIJADOS POR EL DECRETO 1079 DE 2015, PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR CON SU PROPUESTA LA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA VIGENTE EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	6. EL PROPONENTE QUE TENGA PERSONAL A CARGO, DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ARL, QUE DEMUESTRE QUE EL OFERENTE CUMPLE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DECRETOS 1443 DE 2014, DECRETO 472 DE 2015, RESOLUCIÓN 1016 DE 1989, RESOLUCIÓN 1111 DE 2017, RESOLUCIÓN 3246 DE 2018, RESOLUCIÓN 4919 DE 2018, ARTICULADOS NORMATIVOS DEROGADOS POR EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS QUE LE APLIQUEN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	7. EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR REPRESENTANTE LEGAL LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	8. EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR CERTIFICACIÓN(ES) DONDE SE EVIDENCIE QUE REALIZA MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR EN LUGARES CERTIFICADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE, ES DECIR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DE LA RESOLUCIÓN 315 DE 2013, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, EN CENTROS ESPECIALIZADOS. PARA EL CASO DE LOS VEHÍCULOS QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DEL OFERENTE, DEBERÁN ALLEGAR LA PRECITADA CERTIFICACIÓN, JUNTO CON LA COPIA DEL RESPECTIVO CONTRATO, DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE VINCULACIÓN CON ESTE (ARRIENDO, SUBARRIENDO, ENDOSO ETC.).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
	9. ALLEGAR CARTA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE DONDE GARANTICE QUE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA SUBRED NORTE, EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS PARA REALIZAR VISITA TÉCNICA Y VALIDACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA SUBRED NORTE E.S.E. (ESTA VISITA SE DEBERÁ REALIZAR UNA VEZ SE PUBLIQUEN LAS EVALUACIONES INICIALES CON EL OBJETIVO DE VALIDAR QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PROPUESTA ES VERAZ).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1	
			PÁGINA: 1 DE 1	
FECHA: 22/05/2020				
INFORMACIÓN DEL PROCESO				
PROCESO No.	INVITACIÓN A COTIZAR No. 003-2022 S.NTE			
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN				
CRITERIO	EVALUACIÓN TÉCNICA			
	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	
	UNION TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022, conformada por Transportes CSC SAS en reorganización Nit 900.470.772-8; Grupo empresarial JHS SAS Nit: 900.205.684-3; Empresa Transportes Especiales Aliados SAS, Nit: 900.444.852-9 y Transportes Especiales F.S.G SAS, Nit: 830.117.701-1	UNION TEMPORAL S. NTE, conformada por Transportes y Mudanzas Chico SAS y Esturivans SAS.	UNION TEMPORAL CTP 2022, Conformada por Organización de Transportes Pinto SAS, Nit: 901.133.114-0; Compañía Integral de Transportes Especiales SAS-Cite Nit: 900.463.200-8 y Trandecol SAS con Nit: 900.724.450-4	
TÉCNICOS	10. ANEXAR CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DE MÁXIMO TRES CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO OBJETO DEBE SER IGUAL O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL OBJETO DE LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL. EL PROPONENTE TAMBIÉN PODRÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA ALLEGANDO COPIA DE MÁXIMO TRES CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CON SU RESPECTIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS MISMOS, Y CUYO OBJETO DEBE SER IGUAL O DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS AL DESCRITO ANTERIORMENTE Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL. LA CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON SU RESPECTIVA COPIA DEL CONTRATO, DEBE CONTENER COMO MÍNIMO: • ENTIDAD CONTRATANTE. • PERSONA O ENTIDAD A LA QUE CERTIFICAN CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y/O NIT. • OBJETO DEL CONTRATO • FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO. • VALOR DEL CONTRATO. • INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 100%.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:				
UT ALIANZA REDNORTE: No cumple ÍTEM 9, a pesar de que presentaron 131 archivos digitales no solicitados en su totalidad y sin un orden lógico acorde a los requerimientos técnicos, no se logró ubicar la carta del representante en la que garantiza poner a disposición el parque automotor de los vehículos ofertados para la validación técnica. De igual manera uno de los vehículos presentados por el oferente UT ALIANZA NORTE con placa WHS422 no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas como se muestra en el informe y en las fotos anexas, en lo relacionado con la altura del techo (180cm mínimo), aspecto que afecta el acceso de la silla de ruedas debido a que hay un escalón de 20 cm de alto en la entrada, adicionalmente el espacio de la silla de ruedas no es suficiente debido a que se perderían los dos primeros puestos de adelante disminuyendo la capacidad de asientos solicitada (14 sillas como mínimo). UT CTP 2022: No cumple ÍTEM 8, debido a que no anexa las CERTIFICACIÓN(ES) DONDE SE EVIDENCIE QUE REALIZA MANTENIMIENTO a su parque automotor.				
EVALUADORES				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	JHON TOVAR Profesional Especializado Dir Administrativa			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	GIOVANNI SANABRIA MERCHAN Profesional Especializado			

	ACTA DE REUNIÓN SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
		PÁGINA: 1 DE 8
		FECHA: 06/04/2021

Nº DE ACTA:	FECHA: 09/02/2022
REUNIÓN: INFORME INSPECCIÓN VEHICULAR RUTA DE LA SALUD CONVENIO 0004 DE 2021, PROCESO DE INVITACION A COTIZAR No 003-2022 S.NTE - SECOP II	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
GIOVANNI SANABRIA	REFERENTE RUTA DE LA SALUD NORTE	SUBRED NORTE
JHON TOVAR	PROFESIONAL DIR ADMINISTRATIVA	SUBRED NORTE

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
1. Informe Inspección de vehículos, CAPS Fray Bartolomé AV Suba con Cra 106

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Teniendo en cuenta el cronograma de la invitación a cotizar No 0003-2022, para contratar el servicio de transporte público terrestre automotor especial, para apoyar las actividades de la Ruta de la Salud de la Subred integrada de Servicios de Salud Norte ESE, en cumplimiento del convenio suscrito con la Secretaría Distrital de Salud, el día 08 de febrero de 2022 se realiza la inspección de vehículos de los oferentes donde se hacen las siguientes observaciones; de igual manera se anexa el acta de la inspección con la lista de chequeo firmada por los delegado de la Subred Norte y el delegado de los oferentes para presentar el vehículo de acuerdo a hora de llegada. UNIÓN TEMPORAL S.NTE 7:00 am (Mónica Martínez) UT S.NTE, presenta el vehículo No 1 placas WOS325, el cual revisado el RUNT se encuentra al día en documentación tanto del conductor como del vehículo, este último cumple a satisfacción con requerimientos solicitados en la invitación cotizar.	
El vehículo cumple con los requerimientos referentes a: • Techo alto de 180cm • Barra pasamanos • Botiquín • Extintor • Herramienta • Lianta de repuesto • Martillo salida emergencia • Pantalla de televisión	

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: ES-GC-F-104-07

VERSIÓN: 7

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
E.S.E.
GESTIÓN DE CALIDAD

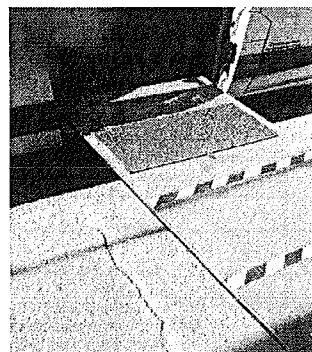
PÁGINA: 2 DE 8

FECHA: 06/04/2021

Capacidad 18 sillas pasajeros verificadas, con la opción de retirar la primera fila para dar espacio de Sillas de ruedas, cuenta con los anclajes de cinturones de seguridad para silla de ruedas. Al hacer este ajuste quedan 15 sillas.



La rampa cumple con las especificaciones solicitadas en las características de los vehículos



- UT S.NTE, presenta el vehículo No2 con placas **WMN737**, el cual una vez revisado el RUNT se encuentra al día en documentación tanto del conductor como del vehículo, este último cumple a satisfacción con los requerimientos solicitados en la invitación cotizar.

El vehículo cumple con los requerimientos referentes a:

- Techo alto de 180cm
- Barra pasamanos
- Botiquín
- Extintor
- Herramienta
- Llanta de repuesto
- Martillo salida emergencia
- Pantalla de televisión



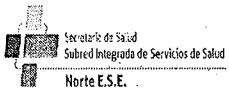
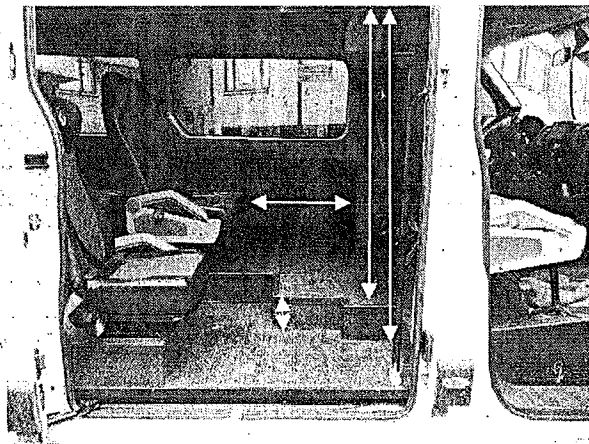
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 6 DE 8
		FECHA: 06/04/2021

Foto1 El vehículo NO CUMPLE con los requerimientos referentes a: • Techo alto de 180cm • No presenta rampa • No presenta anclajes de rampa • No presenta cinturones de silla de ruedas	
El vehículo cumple con los requerimientos referentes a: • Barra pasamanos • Botiquín • Cinturones sillas • Extintor • Herramienta • Llanta de repuesto • Martillo salida emergencia • Pantalla de televisión	
Capacidad para 19 pasajeros, con la opción de retirar la primera fila de 3 puestos para dar espacio de Sillas de ruedas, al hacer este ajuste quedan 15 sillas de pasajeros, pero con la limitante que se perderían las dos primeras debido a que la silla de ruedas queda muy justa en el espacio asignado.	

	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN: 7
			PÁGINA: 5 DE 8
			FECHA: 06/04/2021

Capacidad para 19 pasajeros, con la opción de retirar la primera fila para dar espacio de Sillas de ruedas, cuenta con los anclajes de cinturones de seguridad para silla de ruedas. Al hacer este ajuste quedan 16.



La rampa cumple con las especificaciones solicitadas en las características de los vehículos



UNION TEMPORAL ALIANZA NORTE 12:24 y 13:00 (Henry Solano)

- UT ALIANZA NORTE, presenta el vehículo No1 placas WHS422, el cual revisado el RUNT se encuentra al día en documentación tanto del conductor como del vehículo, este último no cumple a satisfacción con requerimientos solicitados en la invitación cotizar, debido a:
 1. La altura solicitada es de 180cm, como se observa en la foto 1 hay un escalón de 20cm que disminuye la altura.
 2. Este escalón también dificulta el ingreso de la silla de ruedas por el espacio que debe tener la auxiliar para halar este elemento al momento de ubicar al paciente.
 3. Al ubicar la silla de ruedas que mide 67-70cm de ancho, en el espacio destinado, queda muy justa y se pierden las dos primeras sillas reduciendo a 12 espacios para los pacientes.
 4. No presento la rampa la cual debería ser especial para cubrir el espacio que queda delante del escalón mencionado de acuerdo a la foto 1.

ACTA DE REUNIÓN

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
E.S.E.
GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO: ES-GC-F-104-07

VERSIÓN: 7

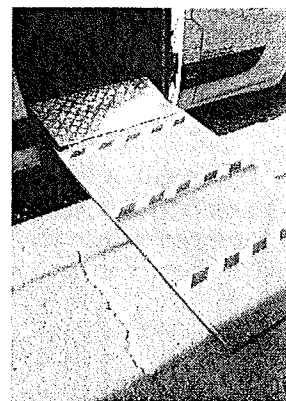
PÁGINA: 3 DE 8

FECHA: 06/04/2021

Capacidad para 19 pasajeros, con la opción de retirar la primera fila para dar espacio de Sillas de ruedas, cuenta con los anclajes de cinturones de seguridad para silla de ruedas. Al hacer este ajuste quedan 15 sillas para pasajeros.



La rampa cumple con las especificaciones solicitadas en las características de los vehículos



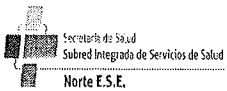
UNION TEMPORAL CTP 2022 10:00am (Henry Cardona)

- UT CTP 2022, presenta el vehículo No1 placas **GUR712**, el cual revisado el RUNT se encuentra al día en documentación tanto del conductor como del vehículo, este último cumple a satisfacción con requerimientos solicitados en la invitación cotizar.

El vehículo cumple con los requerimientos referentes a:

- Techo alto de 180cm
- Barra pasamanos
- Botiquín
- Extintor
- Herramienta
- Llanta de repuesto
- Martillo salida emergencia
- Pantalla de televisión



	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 4 DE 8
		FECHA: 06/04/2021

Capacidad para 20 pasajeros, con la opción de retirar la primera fila para dar espacio de Sillas de ruedas, cuenta con los anclajes de cinturones de seguridad para silla de ruedas. Al hacer este ajuste quedan 16 sillas para pasajeros.



La rampa cumple con las especificaciones solicitadas en las características de los vehículos

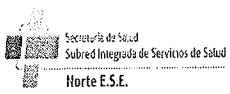


- UT CTP, presenta el vehículo No2 con placas **WER584**, el cual una vez revisado el RUNT se encuentra al día en documentación tanto del conductor como del vehículo, este último cumple a satisfacción con los requerimientos solicitados en la invitación cotizar.

El vehículo cumple con los requerimientos referentes a:

- Techo alto de 180cm
- Barra pasamanos
- Botiquín
- Extintor
- Herramienta
- Llanta de repuesto
- Martillo salida emergencia
- Pantalla de televisión



	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 7
	GESTIÓN DE CALIDAD		PÁGINA: 7 DE 8 FECHA: 06/04/2021

- UT ALIANZA NORTE, presenta el vehículo No2 con placas **WLK996**, el cual una vez revisado el RUNT se encuentra al día en documentación tanto del conductor como del vehículo, este último cumple a satisfacción con los requerimientos solicitados en la invitación cotizar.

El vehículo cumple con los requerimientos referentes a:

- Techo alto de 180cm
- Barra pasamanos
- Botiquín
- Extintor
- Herramienta
- Llanta de repuesto
- Martillo salida emergencia
- Pantalla de televisión



Capacidad para 20 pasajeros, con la opción de retirar la primera fila para dar espacio de Sillas de ruedas, cuenta con los anclajes de cinturones de seguridad para silla de ruedas. Al hacer este ajuste quedan 16.



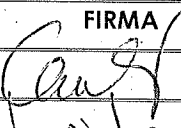
La rampa cumple con las especificaciones solicitadas en las características de los vehículos



	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 8 DE 8
		FECHA: 06/04/2021

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

DECISIONES / CONCLUSIONES
En el presente informe se consolida las inspecciones de los seis vehículos como parte de la evaluación técnica de las ofertas presentadas por los oferentes, el cual fue analizado en compañía del coordinador de transportes de la Subred Norte. Se anexan 18 folios las actas de inspección de cada vehículo, firmadas por los representantes de cada entidad oferente.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Giovanni Sanabria		rutasaludable@subrednorte.gov.co
Jhon Tovar		

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

Nº DE ACTA:	FECHA: 08/02/2022
REUNIÓN: Inspección Vehicular Ruta de la Salud Convenio 0004-2021	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Giovanni Sanabria	Referente Ruta de la Salud	Subred Norte
	Referente coordinación Vehículos	Subred Norte
	Representante Vehículo	

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
El día hoy se lleva a cabo inspección del vehículo con placas <u>WHS 422</u> presentado por la empresa <u>J.H.S. UT ALIANZA NORTE</u>, con el fin de verificar si cumple con los requerimientos mínimos para prestar el servicio del programa Ruta de la Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Según Convenio 0004-2021 con Secretaria Distrital de Salud. Orden del día: 1) Fotos 2) Revisión documentos 3) Inspección

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN								
FOTOS <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Foto esquina derecha</td> <td></td> <td>Foto sillas interna</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Foto de frente</td> <td></td> <td>Foto espacio rampa</td> <td></td> </tr> </table>	Foto esquina derecha		Foto sillas interna		Foto de frente		Foto espacio rampa	
Foto esquina derecha		Foto sillas interna						
Foto de frente		Foto espacio rampa						

	ACTA DE REUNIÓN SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
		PÁGINA: 2 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO PLACA No WHS 422

Nombre Dueño	Juan Bautista
No Cedula	7331697
No Celular	311 8987222
Nombre Conductor	Humberto Torres
No Cedula	3220911
No Celular	320 2533655

Marca	Renault Master
Modelo	2015
Capacidad de sillas 14+2*	19
Color	Blanco Opaco

DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO
Tarjeta de Propiedad:	No. 10008441930
SOAT	5-11-2022 / 1062500004020
Técnico Mecánica	19-11-2022 / 156300356
Tarjeta de Operación	No. 227369 / 15/12/2022
Extracto de contrato	127-07-22 N/A
Seguro contractual	23-07-22 / 01431101001995
Seguro extracontractual	23-07-2022 / 01430101001940

*Según convenio con la SDS los vehículos deben tener mínimo 14 sillas más espacio para silla de ruedas

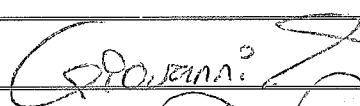
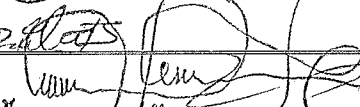
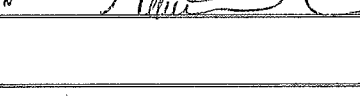
INSPECCIÓN VEHÍCULO

Altura 1.80	X	Extintor /	/
Anclaje Silla de Ruedas	X	Herramientas	/
Barra Pasamanos	X	Llanta de repuesto	/
Botiquín	X	Martillo Emergencia	/
Cinturones silla ruedas	X	Rampa	X
Cinturones Sillas	X	Televisión	/

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

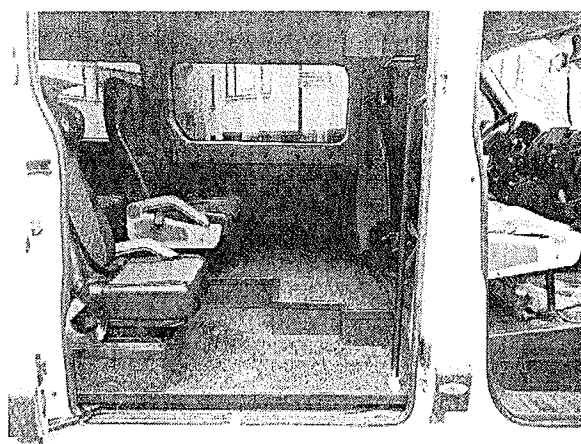
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 3 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DECISIONES / CONCLUSIONES		
VEHÍCULO PLACA <u>WH5422</u> APROBADO SI ☐ NO ☒	 Firma Aprobado Delegado Subred Norte	Fecha
*Este documento se debe presentar con el aprobado, para asignar auxiliar de enfermería e iniciar programación de ruta, en caso de no aprobarse absténgase de presentar el vehículo.		

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Giovanni Sanabria		rutasaludable@subrednorte.gov.co
Jesica Aldano		
Rosa Lizavero		
Henry Solana Cardona		co/contorbergo@hotmail.com

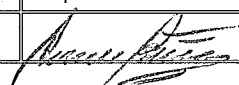
	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN: 7
			PÁGINA: 5 DE 7
			FECHA: 06/04/2021

WHS 422 FOTOS



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ACTA DE REUNIÓN SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
		PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

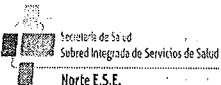
Nº DE ACTA:	FECHA: 08/02/2022
REUNIÓN: Inspección Vehicular Ruta de la Salud Convenio 0004-2021	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Giovanni Sanabria	Referente Ruta de la Salud	Subred Norte
	Referente coordinación Vehículos	Subred Norte
	Representante Vehículo	
Urbano Castañeda		UT ALIANZA NORTE

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
El día hoy se lleva a cabo inspección del vehículo con placas <u>W1K996</u> presentado por la empresa <u>J.H.S UT ALIANZA NORTE</u>, con el fin de verificar si cumple con los requerimientos mínimos para prestar el servicio del programa Ruta de la Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Según Convenio 0004-2021 con Secretaria Distrital de Salud. Orden del día: 1) Fotos 2) Revisión documentos 3) Inspección

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
FOTOS			
Foto esquina derecha	☒	Foto sillas interna	☒
Foto de frente	☒	Foto espacio rampa	☒

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 2 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO PLACA No WIK 996

Nombre Dueño	<u>urbano costañeda</u>
No Cedula	<u>13810935</u>
No Celular	<u>3219918997</u>
Nombre Conductor	
No Cedula	
No Celular	

Marca	<u>volkswagen</u>
Modelo	<u>2015</u>
Capacidad de sillas 14+2*	<u>19</u>
Color	<u>Blanca</u>

DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO
Tarjeta de Propiedad:	No. <u>10014067985</u> /
SOAT	<u>1431030002360</u> / <u>11-02-2022</u> Estado 3
Técnico Mecánica	<u>152180709</u> / <u>4-03-2022</u>
Tarjeta de Operación	No. <u>177759</u> / <u>04-11-2023</u>
Extracto de contrato	
Seguro contractual	<u>1003610918902</u> - <u>12-04-2022</u>
Seguro extracontractual	<u>1003610918902</u> - <u>12-04-2022</u>

*Según convenio con la SDS los vehículos deben tener mínimo 14 sillas más espacio para silla de ruedas

INSPECCIÓN VEHÍCULO

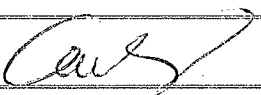
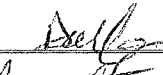
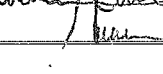
Altura 1.80	☒
Anclaje Silla de Ruedas	☒
Barra Pasamanos	☒
Botiquín	☒
Cinturones silla ruedas	☒
Cinturones Sillas	☒

Extintor /	☒ 30-02/22
Herramientas	☒
Llanta de repuesto	☒
Martillo Emergencia	☒
Rampa	☒
Televisión	☒

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 3 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

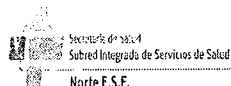
DECISIONES / CONCLUSIONES		
VEHÍCULO PLACA <u>W14996</u> APROBADO SI ☒ NO ☐	Firma aprobado Delegado Subred Norte	Fecha
*Este documento se debe presentar con el aprobado, para asignar auxiliar de enfermería e iniciar programación de ruta, en caso de no aprobarse absténgase de presentar el vehículo.		

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Giovanni Sanabria		rutasaludable@subrednorte.gov.co
Maribel Duque		
Angie Cervera		
Uribe Castañeda		
Henry Zolano		colcontorbery@dotmacl.com

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN: 7
			PÁGINA: 4 DE 7
			FECHA: 06/04/2021

WLK 996 FOTOS



	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

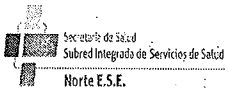
N° DE ACTA:	FECHA: 08/02/2022
REUNIÓN: Inspección Vehicular Ruta de la Salud Convenio 0004-2021	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Giovanni Sanabria	Referente Ruta de la Salud	Subred Norte
	Referente coordinación Vehículos	Subred Norte
Fausto Alarcon piñeros	Representante Vehículo	U.T.S.N.T.E

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
El día hoy se lleva a cabo inspección del vehículo con placas <u>WOS 325</u> presentado por la empresa <u>U.T.S.N.T.E</u>, con el fin de verificar si cumple con los requerimientos mínimos para prestar el servicio del programa Ruta de la Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Según Convenio 0004-2021 con Secretaria Distrital de Salud. Orden del día: 1) Fotos 2) Revisión documentos 3) Inspección

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
FOTOS			
Foto esquina derecha	☒	Foto sillas interna	☒
Foto de frente	☒	Foto espacio rampa	☒

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 7
		PÁGINA: 2 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO PLACA No WOS 325

Nombre Dueño	Banco Davivienda S.A
No Cedula	86.0034313-860034313
No Celular	3213181371
Nombre Conductor	Fausto Alarcon pineros
No Cedula	1010.167.821
No Celular	3213181371

Marca	Mercedes benz
Modelo	2016
Capacidad de sillas 14+2*	18
Color	Bianco

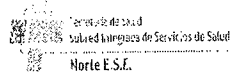
DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO
Tarjeta de Propiedad:	No. 10011803776 /
SOAT	651955W005521/21/05/2022
Técnico Mecánica	30/09/2022
Tarjeta de Operación	No. 201665 / 29-06-2022
Extracto de contrato	
Seguro contractual	20/11/22
Seguro extracontractual	20/11/22

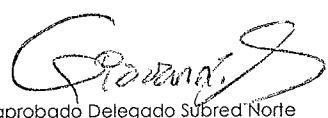
*Según convenio con la SDS los vehículos deben tener mínimo 14 sillas más espacio para silla de ruedas

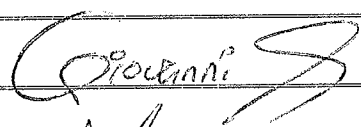
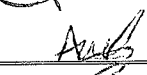
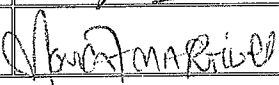
INSPECCIÓN VEHÍCULO

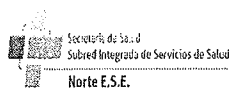
Altura 1.80	✓	Extintor /	✓
Anclaje Silla de Ruedas	✓	Herramientas	✓
Barra Pasamanos	✓	Llanta de repuesto	✓
Botiquín	✓	Martillo Emergencia	✓
Cinturones silla ruedas	✓	Rampa	✓
Cinturones Sillas	✓	Televisión	✓

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

	ACTA DE REUNIÓN SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
		PÁGINA: 3 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DECISIONES / CONCLUSIONES		
VEHÍCULO PLACA <u>1105325</u> APROBADO SI ☒ NO ☐	 Firma aprobado Delegado Subred Norte	Fecha
*Este documento se debe presentar con el aprobado, para asignar auxiliar de enfermería e iniciar programación de ruta, en caso de no aprobarse absténgase de presentar el vehículo.		

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se reciba en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Giovanni Sanabria		rutasaludable@subrednorte.gov.co
Maribel Dueque- Angie Guevara		
Fausto Alarcon piñeros		FAUSTOAP2011@HOTMAIL.COM
Monica Martinez		conercialtesterianna@gmail.com

**ACTA DE REUNIÓN**

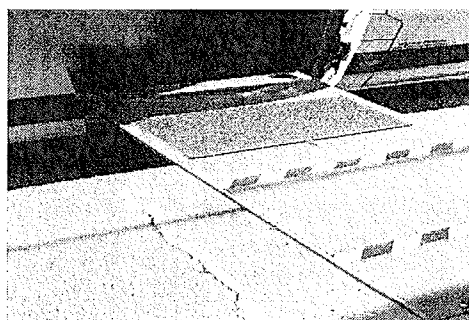
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
E.S.E.
GESTIÓN DE CALIDAD

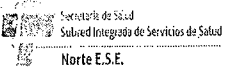
CÓDIGO: ES-GC-F-104-07

VERSIÓN: 7

PÁGINA: 1 DE 3

FECHA: 06/04/2021

WOS 325 FOTOS

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

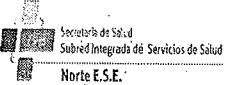
N° DE ACTA:	FECHA: 08/02/2022
REUNIÓN: Inspección Vehicular Ruta de la Salud Convenio 0004-2021	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Giovanni Sanabria	Referente Ruta de la Salud	Subred Norte
	Referente coordinación Vehículos	Subred Norte
Monica Martinez	Representante Vehículo	U.T.S. N.T.E

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
El día hoy se lleva a cabo inspección del vehículo con placas <u>WJW 737</u> presentado por la empresa <u>UT Subred Norte</u>, con el fin de verificar si cumple con los requerimientos mínimos para prestar el servicio del programa Ruta de la Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Según Convenio 0004-2021 con Secretaria Distrital de Salud. Orden del día: 1) Fotos 2) Revisión documentos 3) Inspección

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN									
FOTOS									
<table border="1"> <tr> <td>Foto esquina derecha</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Foto de frente</td> <td>☒</td> </tr> </table>	Foto esquina derecha	☒	Foto de frente	☒	<table border="1"> <tr> <td>Foto sillas interna</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Foto espacio rampa</td> <td>☒</td> </tr> </table>	Foto sillas interna	☒	Foto espacio rampa	☒
Foto esquina derecha	☒								
Foto de frente	☒								
Foto sillas interna	☒								
Foto espacio rampa	☒								

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 7
		PÁGINA: 2 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO PLACA No WMN 737

Nombre Dueño	Tatiana Romero Alfaro
No Cedula	1032406941
No Celular	3203489461
Nombre Conductor	Johan Rios Leon
No Cedula	80101831
No Celular	3057537879

Marca	Volkswagen
Modelo	2015
Capacidad de sillas 14+2*	14 sillas
Color	

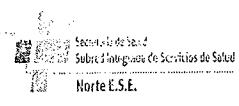
DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO
Tarjeta de Propiedad:	No. 10022278181/
SOAT	23-12-2022
Técnico Mecánica	25-08-2022
Tarjeta de Operación	No. 261706 / 10/10/2023
Extracto de contrato	
Seguro contractual	15/10/2022
Seguro extracontractual	15/10/2022

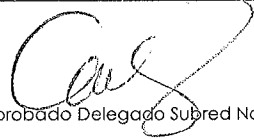
*Según convenio con la SDS los vehículos deben tener mínimo 14 sillas más espacio para silla de ruedas

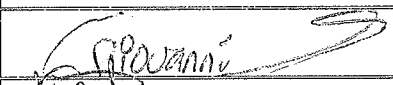
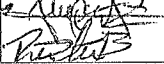
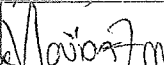
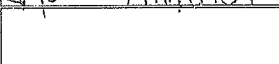
INSPECCIÓN VEHÍCULO

Altura 1.80	✓	Extintor /	✓
Anclaje Silla de Ruedas	✓	Herramientas	✓
Barra Pasamanos	✓	Llanta de repuesto	✓
Botiquín	✓	Martillo Emergencia	✓
Cinturones silla ruedas	✓	Rampa	✓
Cinturones Sillas	✓	Televisión	✓

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

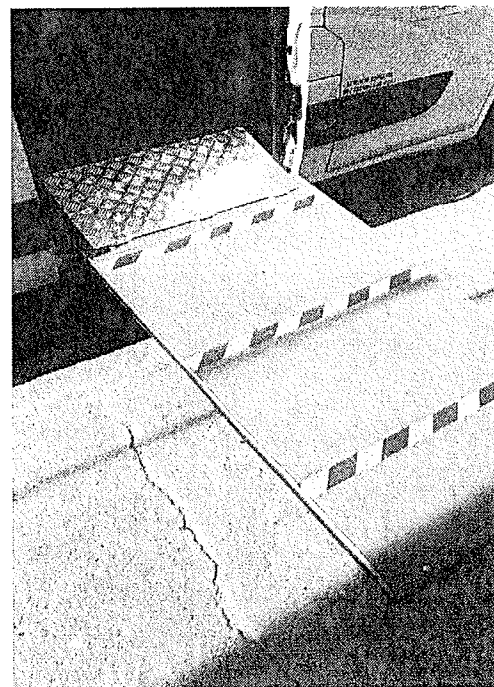
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 3 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DECISIONES / CONCLUSIONES		
VEHÍCULO PLACA <u>WMN737</u> APROBADO SI ☒ NO ☐		Fecha
*Este documento se debe presentar con el aprobado, para asignar auxiliar de enfermería e iniciar programación de ruta, en caso de no aprobarse absténgase de presentar el vehículo.		

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Giovanni Sanabria		rutasaludable@subrednorte.gov.co
Jesica Aldana		
Rosa Lizcano		
Monica Martinez		ComercialEstanislao@gmail.com ComercialEstanislao@gmail.com

	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN: 7
			PÁGINA: 2 DE 3
			FECHA: 06/04/2021

WMN 737 FOTOS



	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA:	FECHA: 08/02/2022
REUNIÓN: Inspección Vehicular Ruta de la Salud Convenio 0004-2021	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Giovanni Sanabria	Referente Ruta de la Salud	Subred Norte
	Referente coordinación Vehículos	Subred Norte
	Representante Vehículo	
Henry Cardona		UTCTP 2022

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
El día hoy se lleva a cabo inspección del vehículo con placas <u>602712</u> presentado por la empresa <u>UTCTP 2022</u>, con el fin de verificar si cumple con los requerimientos mínimos para prestar el servicio del programa Ruta de la Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Según Convenio 0004-2021 con Secretaría Distrital de Salud. Orden del día: 1) Fotos 2) Revisión documentos 3) Inspección

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN								
FOTOS <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Foto esquina derecha</td> <td>✓</td> <td>Foto sillas interna</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Foto de frente</td> <td>✓</td> <td>Foto espacio rampa</td> <td>✓</td> </tr> </table>	Foto esquina derecha	✓	Foto sillas interna	✓	Foto de frente	✓	Foto espacio rampa	✓
Foto esquina derecha	✓	Foto sillas interna	✓					
Foto de frente	✓	Foto espacio rampa	✓					

ACTA DE REUNIÓN

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
E.S.E.
GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO: ES-GC-F-104-07

VERSIÓN: 7

PÁGINA: 2 DE 3

FECHA: 06/04/2021

DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO PLACA No GUR 712

Nombre Dueño	David Gutierrez Chaparro
No Cedula	1007673166
No Celular	3204039896
Nombre Conductor	Rolfe Gutierrez
No Cedula	80160352
No Celular	3115563144

Marca	Mercedes Benz
Modelo	2020
Capacidad de sillas 14+2*	19
Color	Bianco

DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO
Tarjeta de Propiedad:	No. 10019903126 /
SOAT	
Técnico Mecánica	
Tarjeta de Operación	No. /
Extracto de contrato	
Seguro contractual	
Seguro extracontractual	

*Según convenio con la SDS los vehículos deben tener mínimo 14 sillas más espacio para silla de ruedas

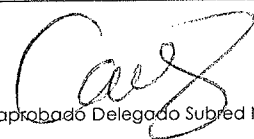
INSPECCIÓN VEHÍCULO

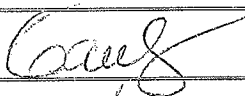
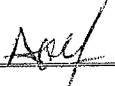
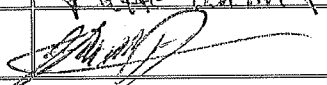
Altura 1.80	✓
Anclaje Silla de Ruedas	✓
Barra Pasamanos	✓
Botiquín	✓
Cinturones silla ruedas	✓
Cinturones Sillas	✓

Extintor /	✓
Herramientas	✓
Llanta de repuesto	✓
Martillo Emergencia	✓
Rampa	✓
Televisión	✓

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 3 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DECISIONES / CONCLUSIONES		
VEHÍCULO PLACA <u>6U2712</u> APROBADO SI ☒ NO ☐	Firma aprobado Delegado Subred Norte 	Fecha
*Este documento se debe presentar con el aprobado, para asignar auxiliar de enfermería e iniciar programación de ruta, en caso de no aprobarse absténgase de presentar el vehículo.		

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Giovanni Sanabria		rutasaludable@subrednorte.gov.co
Maribel Doque Angie Echeverría		
Rolfo Gutierrez		Rolfo.Gutierrez@gmail.com
Henry Cardona		henrycardona@subrednorte.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN: 7
			PÁGINA: 3 DE 7
			FECHA: 06/04/2021

GUR 712 FOTOS



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN: 7
			PÁGINA: 1 DE 3
			FECHA: 06/04/2021

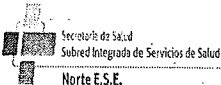
N° DE ACTA:	FECHA: 08/02/2022
REUNIÓN: Inspección Vehicular Ruta de la Salud Convenio 0004-2021	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Giovanni Sanabria	Referente Ruta de la Salud	Subred Norte
	Referente coordinación Vehículos	Subred Norte
	Representante Vehículo	
Henry Cardona		UTCPP 2022

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
El día hoy se lleva a cabo inspección del vehículo con placas <u>WER 584</u> presentado por la empresa <u>UT CTP 2022</u>, con el fin de verificar si cumple con los requerimientos mínimos para prestar el servicio del programa Ruta de la Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Según Convenio 0004-2021 con Secretaría Distrital de Salud. Orden del día: 1) Fotos 2) Revisión documentos 3) Inspección

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES				
Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN								
FOTOS <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Foto esquina derecha</td> <td>☒</td> <td>Foto sillas interna</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>Foto de frente</td> <td>☒</td> <td>Foto espacio rampa</td> <td>☒</td> </tr> </table>	Foto esquina derecha	☒	Foto sillas interna	☒	Foto de frente	☒	Foto espacio rampa	☒
Foto esquina derecha	☒	Foto sillas interna	☒					
Foto de frente	☒	Foto espacio rampa	☒					

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 2 DE 3
		FECHA: 06/04/2021

DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO PLACA No WEL 584

Nombre Dueño	Jhon Cendales
No Cédula	80095420
No Celular	3133776749
Nombre Conductor	Hugo Sarmiento
No Cédula	79108810
No Celular	3208060571

Marca	2015
Modelo	Mercedes Benz ↗
Capacidad de sillas 14+2*	19
Color	

DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO
Tarjeta de Propiedad:	No. 10015101200
SOAT	8-11-2022 / 13640200405770
Técnico Mecánica	156045223 / 06/11/2022
Tarjeta de Operación	No. 282108 / 15/1/2024
Extracto de contrato	
Seguro contractual	02131101002788 / 23/01/2023
Seguro extracontractual	02130101002287 / 23/01/2023

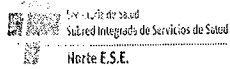
*Según convenio con la SDS los vehículos deben tener mínimo 14 sillas más espacio para silla de ruedas

INSPECCIÓN VEHÍCULO

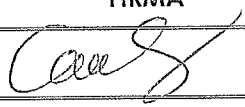
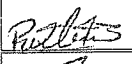
Altura 1.80	✓
Anclaje Silla de Ruedas	✓
Barra Pasamanos	✓
Botiquín	✓
Cinturones silla ruedas	✓
Cinturones Sillas	✓

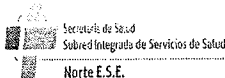
Extintor /	✓ 30-02-22
Herramientas	✓
Llanta de repuesto	✓
Martillo Emergencia	✓
Rampa	✓
Televisión	✓

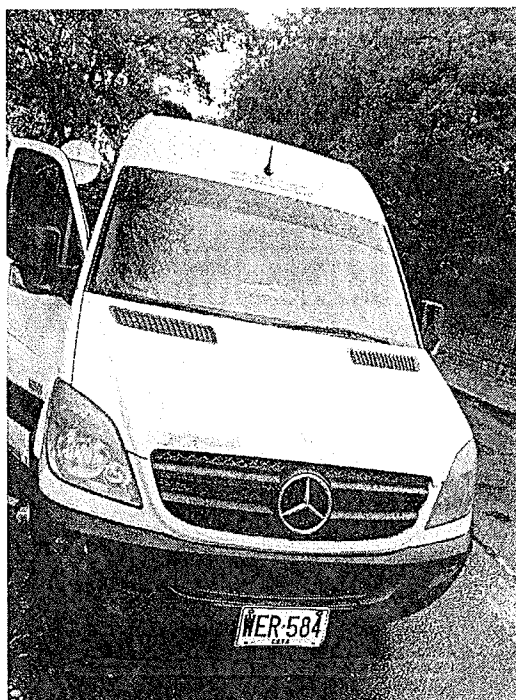
COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

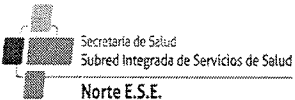
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
		PÁGINA: 3 DE 3
		FECHA: 06/04/2021
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD		

DECISIONES / CONCLUSIONES		
VEHÍCULO PLACA <u>WER584</u> APROBADO SI ☐ Firma aprobado Delegado Subred Norte Fecha NO ☐ *Este documento se debe presentar con el aprobado, para asignar auxiliar de enfermería e iniciar programación de ruta, en caso de no aprobarse absténgase de presentar el vehículo.		

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realice en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Giovanni Sanabria		rutasaludable@subrednorte.gov.co
Jesica Aidano		
Rosa Lizcano		
Henry Cardona		04PATATECITE@gmail.com

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 6 DE 7
		FECHA: 06/04/2021

WER 584 FOTOS

	CONSOLIDADO DE EVALUACIONES INICIALES		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1		
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1		
FECHA: 22/05/2020					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	003-2022	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR		
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			UNION TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022, conformada por Transportes CSC SAS en reorganización Nit 900.470.772-8; Grupo empresarial JHS SAS Nit: 900.205.684-3; Empresa Trasportes Especiales Aliados SAS, Nit: 900.444.852-9 y Trasportes Especiales F.S.G SAS, Nit: 830.117.701-1	UNION TEMPORAL S. NTE, conformada por Trasportes y Mudanzas Chico SAS y Esturivanns SAS.	UNION TEMPORAL CTP 2022, Conformada por Organización de Transportes Pinto SAS, Nit: 901.133.114-0; Compañía Integral de Trasportes Especiales SAS-Cite Nit: 900.463.200-8 y Trandecol SAS con Nit: 900.724.450-4
1. HABILITANTES JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación: .
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:

PUNTAJE TOTAL	Escriba la Σ de la totalidad de los puntos a asignar por la evaluación técnica y económica	Puntaje Asignado	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES: SÍRVASE ALLEGAR EN EL TIEMPO DE TRASLADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.					
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022, conformada por Transportes CSC S.A.S En Reorganización Nit 900.470.772-8; Grupo Empresarial JHS S.A.S Nit 900.205.684-3; Empresa Transportes Especiales Aliados S.A.S., Nit 900.444.852-9 y Transportes Especiales F.S.G. S.A.S., Nit 830.117.701-1 (NO CUMPLE)					
JURÍDICO: (NO CUMPLE) NO SE EVIDENCIA CERTIFICACIÓN BANCARIA ALLEGADA POR LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA UNIÓN TEMPORAL ALIANZA REDNORTE 2022 SARLAFT: (NO CUMPLE) TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ALIADOS SAS NIT900444852-9, NO CUMPLE: FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA: NO DILIGENCIA LA CASILLA DE CIUDAD, PAÍS Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO. NUMERAL 2.DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA: NO DILIGENCIA LA CASILLA NACIONALIDAD (2), SI NO APLICA SE DEBE COLOCAR N/A. NUMERAL 4: INFORMACIÓN FINANCIERA: EN EL VALOR DE LOS EGRESOS NO OPERACIONALES DEBE COLOCAR \$0, DE IGUAL FORMA EN EL CONCEPTO EGRESOS NO OPERACIONALES COLOCAR N/A. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A. TRANSPORTES CSC SAS NIT900470772-8, NO CUMPLE: FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA:NUMERAL 2. DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA: NO DILIGENCIA LA CASILLA: DIRECCIÓN SUCURSAL/AGENCIA, DEPARTAMENTO/CIUDAD, PAIS, TELEFONO/FAX, SI NO APLICA SE DEBE COLOCAR N/A. NUMERAL 4: INFORMACIÓN FINANCIERA: EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS TOTALES, PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO, COLOCARON EL VALOR DE LA VIGENCIA 2019. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A. TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS NIT830117701-1, NO CUMPLE: FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA: NO DILIGENCIA LA CASILLA DE CIUDAD, PAÍS Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO. NUMERAL 1. CLASE O TIPO DE VINCULACIÓN CON LA EMPRESA: NO DILIGENCIA ESTA CASILLA. NUMERAL 2.DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA: NO DILIGENCIA LA CASILLA NACIONALIDAD (2), SI NO APLICA SE DEBE COLOCAR N/A. PORTAL/ PÁGINA INTERNET, SI NO APLICA COLOCAR N/A. NUMERAL 6: DECLARACIÓN DEL ORIGEN DE LOS DINEROS/FONDOS: LITERAL 1: NO ESPECIFICA LOS RECURSOS DE LA EMPRESA. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A. GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS 900205684-3, NO CUMPLE: NO PRESENTA FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA. NO PRESENTA FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN DE RENTA. NO PRESENTA DOCUMENTO DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA O SOCIETARIA. FINANCIERO: (CUMPLE) TÉCNICO: (NO CUMPLE) NO CUMPLE ITEM 9, A PESAR DE QUE PRESENTARON 131 ARCHIVOS DIGITALES NO SOLICITADOS EN SU TOTALIDAD Y SIN UN ORDEN LÓGICO ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, NO SE LOGRÓ UBICAR LA CARTA DEL REPRESENTANTE EN LA QUE GARANTIZA PONER A DISPOSICIÓN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS PARA LA VALIDACIÓN TÉCNICA. SI SE ANEXÓ NO ES ASEQUIBLE EL NOMBRE PARA SU UBICACIÓN. DE IGUAL MANERA UNO DE LOS VEHÍCULOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE UT ALIANZA NORTE CON PLACA WHS422 NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS COMO SE MUESTRA EN EL INFORME Y EN LAS FOTOS ANEXAS, EN LO RELACIONADO CON LA ALTURA DEL TECHO (180CM MÍNIMO), ASPECTO QUE AFECTA EL ACCESO DE LA SILLA DE RUEDAS DEBIDO A QUE HAY UN ESCALÓN DE 20 CM DE ALTO EN LA ENTRADA, ADICIONALMENTE EL ESPACIO DE LA SILLA DE RUEDAS NO ES SUFICIENTE DEBIDO A QUE SE PERDERÍAN LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE ADELANTE DISMINUYENDO LA CAPACIDAD DE ASIENTOS SOLICITADA (14 SILLAS COMO MÍNIMO).					
UNION TEMPORAL S,NTE conformada por TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO SAS y ESTURIVANNS SAS					
JURÍDICO: (CUMPLE) SARLAFT: (NO CUMPLE) TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO SAS NIT800172158-4, NO CUMPLE: NO PRESENTA EL FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA REQUERIDO POR LA SUBREDNORTE. SIN EMBARGO, SE EFECTÚA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA ASÍ: NUMERAL 2: DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA: NO DILIGENCIA LA CASILLA: DIRECCIÓN SUCURSAL/AGENCIA, DEPARTAMENTO/CIUDAD, PAIS, TELEFONO/FAX, SI NO APLICA SE DEBE COLOCAR N/A. ACTIVIDAD ECONÓMICA: EL CODIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NO SE PUEDE COLOCAR EN MANUSCRITO, SE DEBE TOMAR PARA EL FORMULARIO EL MISMO TIPO DE REGISTRO YA SEA EN COMPUTADOR O EN MANUSCRITO, NO SE DEBEN COMBINAR. NUMERAL 4: INFORMACIÓN FINANCIERA: EL VALOR DE LOS INGRESOS OPERACIONALES Y EGRESOS OPERACIONALES, NO COINCIDEN CON LOS SOPORTES. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A. ESTURIVANNS SAS NIT830038996-6, NO CUMPLE: NO PRESENTA EL FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA REQUERIDO POR LA SUBREDNORTE. SIN EMBARGO, SE EFECTÚA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA. NUMERAL 2: NO DILIGENCIA LA CASILLA DE CEDULA DE CIUDADANÍA. NO DILIGENCIA LA CASILLA NACIONALIDAD (2), SE DEBE COLOCAR NO APLICA N/A. NUMERAL 4: INFORMACIÓN FINANCIERA: EL VALOR DE LOS EGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES NO COINCIDE CON LOS SOPORTES. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO					

APLIQUE LA INFORMACION O NO CORRESPONDA A LA EMPRESA, SE COLOCA N/A.

FINANCIERO: (CUMPLE)

TÉCNICO: (CUMPLE)

UNION TEMPORAL CTP 2022, Conformada por Organización de Transportes Pinto SAS, Nit: 901.133.114-0; Compañía Integral de Trasportes Especiales SAS-Cite Nit: 900.463.200-8 y Trandecol SAS con Nit: 900.724.450-4

JURÍDICO: (NO CUMPLE)

SI BIEN ES CIERTO LA EMPRESA ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS- TRANSPINTO SAS QUE CONFORMA LA UNIÓN TEMPORAL CTP 2022 ADJUNTA EL RUES, SE REQUIERE ALLEGAR PARA LA VALIDACIÓN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO DENTRO DE LA INVITACIÓN A COTIZAR 003-2022

SI BIEN ES CIERTO LA EMPRESA ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS- TRANSPINTO SAS QUE CONFORMA LA UNIÓN TEMPORAL CTP 2022 ADJUNTA EL RUES, SE REQUIERE ALLEGAR PARA LA VALIDACIÓN EL RESPECTIVO REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO DENTRO DE LA INVITACIÓN A COTIZAR 003-2022. LO ANTERIOR, SE REQUIERE SUBSANAR EN EL TERMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR.

SARLAFT: (NO CUMPLE)

ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES TRANSPINTO SAS NIT901133114-0, NO CUMPLE: FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA: NO DILIGENCIA LA CASILLA DE CIUDAD, PAÍS Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO. NUMERAL 3: DECLARACIÓN PERSONA EXPUESTA PEPs, EN LA CASILLA DE IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS, ASOCIADOS QUE SEAN TITULARES DE MAS DEL 5% DEL CAPITAL, NO SE DILIGENCIO EL % DE PARTICIPACIÓN Y EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN. NUMERAL 4: INFORMACIÓN FINANCIERA: SE DEBE REGISTRAR EL VALOR DE LOS EGRESOS OPERACIONALES DE ACUERDO CON LOS SOPORTES, QUE CORRESPONDE A LOS GASTOS FINANCIEROS DE IGUAL FORMA EN EL CONCEPTO DE EGRESOS NO OPERACIONALES. SE DEBE COLOCAR EN EL CONCEPTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES N/A. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO SE TENGA LA INFORMACION O NO CORRESPONDA SE COLOCA N/A.

COMPAÑÍA INTEGRAL DE TRANSPORTES ESPECIALES CITE SAS NIT900463200-8, NO CUMPLE: FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA: 2.DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA: NO DILIGENCIA LA CASILLA: NO DILIGENCIA LA CASILLA NACIONALIDAD (2), SI ES EL CASO SE DEBE COLOCAR N/A. CASILLA DE PORTAL/PÁGINA INTERNET, SI ES EL CASO COLOCAR NO APLICA N/A. DIRECCIÓN SUCURSAL/AGENCIA, DEPARTAMENTO/CIUDAD, PAIS, TELEFONO/FAX, SI NO APLICA SE DEBE COLOCAR N/A. NUMERAL 4: INFORMACIÓN FINANCIERA: EL VALOR DE LOS INGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES, EGRESOS OPERACIONALES MENSUALES, Y EGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES NO COINCIDEN CON LOS SOPORTES. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO SE TENGA LA INFORMACION O NO CORRESPONDA SE COLOCA N/A.

TRANDECOL SAS NIT900724450-3, NO CUMPLE: FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE- EMPRESA: NO DILIGENCIA LA CASILLA DE CIUDAD, PAÍS Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO. 2.DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA: NO DILIGENCIA LA CASILLA NACIONALIDAD (2), DE ACUERDO AL CASO SE DEBE COLOCAR N/A. NUMERAL 4: INFORMACIÓN FINANCIERA: EL VALOR DE LOS INGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES, EGRESOS OPERACIONALES MENSUALES, Y EGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES NO COINCIDEN CON LOS SOPORTES. EN EL FORMATO SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS CASILLAS Y EN EL QUE NO SE TENGA LA INFORMACION O NO CORRESPONDA SE COLOCA N/A.

FINANCIERO: (CUMPLE)

TÉCNICO: (NO CUMPLE)

NO CUMPLE DEBIDO A QUE NO ANEXA LAS CERTIFICACIÓN(ES) DONDE SE EVIDENCIE QUE REALIZA MANTENIMIENTO A SU PARQUE AUTOMOTOR.

ELABORADO

Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:

Adriana Paola Puerta Florez
Profesional Administrativo II - Direccion de Contratación

